hombres y mujeres se amplía en Colombia cada año. Mientras que en el 2009, los hombres ganaban 15.8% más que las mujeres, en el 2012 ganaron un 20.9% más.

- Según el DANE, mientras los ingresos de las mujeres en Colombia están alrededor de 0.5 y 1 salario mínimo, los salarios de los hombres se concentran en el rango de 1 a 1.5. Solamente el 34.5% de las personas que devengan más de 1.5 son mujeres.

3. Según la OIT, la brecha de remuneración entre hombres y mujeres por hora es inferior a la semanal, mensual y anual. Esto se debe a que las mujeres suelen realizar trabajos remunerados durante menos horas que los hombres, ya que las mujeres siguen teniendo más responsabilidades familiares y domésticas que generan intermitencia en su participación en el mundo laboral.

4. La economía del cuidado está a cargo de las mujeres y obstaculiza su participación en el mundo del trabajo remunerado. Según la CEPAL, en América latina, hay 30% más de mujeres pobres en edad productiva, que hombres.

5. A pesar de que se sancionó la Ley 1496 de 2011 o Ley de equidad salarial, no se ha reglamentado todavía a pesar de las reiterativas recomendaciones del Comité de Expertos de la OIT.

AGENDA DEL EVENTO

5:00 p.m.	Bienvenida. Saludo del Presidente de la CUT e instalación del evento.
5:15 p.m.	Historia del 8 de marzo. Video.
5:20 p.m.	Presentación de la agenda laboral de las mujeres.
5:25 a 6:40 p.m.	Debate con las candidatas panelistas al Congreso.
6:40 a 7:00 p.m.	Acto cultural.

Fecha: Jueves 6 de marzo 2014
Lugar: Compensar (Avda. 68 No.49A-47) Teatro CSDE
Hora: 5:00 p.m.

DÍA INTERNACIONAL POR LOS DERECHOS DE LA MUJER TRABAJADORA.

8 DE MARZO

«La vida es dura decimos, y olvidamos que la vida es lo que queremos que sea.»

El día Internacional de la Mujer Trabajadora conmemoramos la lucha por mejores condiciones laborales, sociales, económicas y políticas.

Esta fecha se conmemora desde 1910, cuando la Internacional Socialista reunida en Copenhague, proclamó el Día Internacional de la Mujer. Impulsado por Clara Zetkin y aprobado por más de 100 mujeres de 17 países como homenaje al movimiento en favor de los derechos de las mujeres. Hacia 1911, más de 140 jóvenes trabajadoras, inmigrantes en su mayoría, murieron en el incendio de la Fábrica Triagle en Nueva York, las cuales exigían mejores condiciones laborales, 8 horas de trabajo, mejor atención en salud y educación. En el año de 1977, la ONU proclamó el 8 de marzo como "Día Internacional de la Mujer", en memoria de este hecho.

En todo el mundo, innumerables mujeres activistas alzan su voz, emprenden acciones, organizan a otras para hacer de este, un lugar mejor. Son sindicalistas que luchan por los derechos laborales, madres que reclaman justicia de género para sus hijas, esposas y hermanas que se revelan contra la violencia de género o activistas de comunidades que hablan en defensa de la tierra, el agua y un refugio. Al hacer frente a unas relaciones de género no igualitarias, muchas de estas mujeres se convierten en blanco de la violencia machista.

Las organizaciones convocantes, rinden tributo a todas estas activistas que corren el riesgo de ser encarceladas, torturadas o incluso perder la vida simplemente por defender sus derechos, también a todas aquellas mujeres que reclaman un salario digno o un lugar de trabajo libre de violencia, a todas aquellas mujeres que hacen dolorosos sacrificios en aras de una sociedad donde existan relaciones justas entre hombres y mujeres.

El contexto histórico que enmarca esta conmemoración, trae como avances la movilización de grandes sectores indignados e inconformes por el alto índice de violación a los derechos humanos y laborales, especialmente de las mujeres y de las niñas; igualmente, se está negociando un proceso de paz con la guerrilla de las FARC en la Habana-Cuba, donde es de gran importancia escuchar las voces de las mujeres y sus propuestas. Asímismo, en el marco de la Ley de Cuotas exigimos se incluyan mujeres comprometidas con las políticas de género, ya que después de 14 años seguimos siendo minoría en la participación política.

Hoy Colombia y el mundo, realiza diferentes actividades, foros, seminarios y movilizaciones para reivindicar los derechos de las mujeres: Luchamos por trabajo decente, no discriminación, mayor inclusión en la vida política y social, por el derecho a la educación pública, a la salud, al empleo, desde el campo, la ciudad, la fábrica, los sindicatos, el mundo de la informalidad, entre otros. "EXIGIMOS RESPETO A NUESTROS DERECHOS".

Con ocasión de este Día Internacional de la Mujer nos convocamos para debatir con las mujeres candidatas del país, nuestra agenda laboral.

TIPS MUJERES EN EL MUNDO DEL TRABAJO

1. Según el DANE, para el trimestre octubre-diciembre de 2013:
   - El 54.6% de las mujeres podía eventualmente participar en el mundo laboral, pero solamente el 48.5% lo hizo, mientras que para los hombres la población ocupada representa el 71.2%.
   - La tasa de desempleo para el total nacional se ubicó en 8,2%, donde la tasa de las mujeres (11,2%), fue superior en 5,2 puntos porcentuales a la registrada por los hombres (6,0%).
   - El 57,8% de los hombres inactivos se dedicó principalmente a estudiar, mientras que el 58,1% de las mujeres inactivas se dedicó a oficios del hogar.
   - Existen 18 veces más mujeres trabajadoras del servicio doméstico que hombres en este oficio.
   - Por cada mujer que ejerce el rol de patrona o empleadora dos hombres lo hacen a pesar de que las mujeres tienen en promedio 1.1 años más de educación que los hombres y de que de que en Colombia 6.070 mujeres más que hombres han terminado estudios de educación superior.

2. Según la OIT, la brecha salarial en el mundo es de 22.9% y al presentar una tendencia a estrecharse tardaría 75 años en cerrarse.
   - La brecha de ingresos entre